

Por lo en esta misma Jarde Rubique el libro de saca de
fel de Almodi, y así el referido Caud como el fel de sacos del
Preeminencia de fuen los de eler el grande y quedar fuen
Jar para q no lo mija con los Panaderos en Sacas mas Arina
Plus que sean Necesarias y el Comumodiano hanen don de
bar lo que era el Cud tiene a foridad de no se le de uno es tal
que Nereiten para Cada dia a excepcion el Saado fel de
Tambien para el Domingo

Los Señores Don Juan de Saca, Pedro de Beau, Don Juan de Lumbroso
y Don Joseph de Ciferon no concurren en el fuen de q
Suspendin su dictamen hasta dando su hora para enese q
diciendo no haia formal al Com y cosa de la Diez mill^{as} del
digo Comprado y mano de el Pedro de Saca

El Rey Don Alonso dix q se separa del fuen de de era
Cud respecto de no haues Cuenta formal de la Mayor parte
de los dijos que existien en los Almahauenes, Tenel año para
de haues estado el todo el Comumiendo de unta Diez mill
Setecientas quarenta y cinco fanegas de trigo q han Venido de
Cuenta de la Real Hacienda, sin saberse los Precios a que se ha
de pagar, y hauesse Vendido a Precios Infimos de Veintey
seis Reales por mill quatrocientas y diez fanegas de trigo de
se de uniendo, y qualmente quatro mill quatrocientos y Veintey
y cinco fanegas de suada la que parte de ella se ha Vendido

